



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 09 de octubre de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3389/15 del Lic. Pedro Lorenzo Venegas, presentando su renuncia como Jefe del Departamento de Enfermería.

La nota entrada a FCN. N° 3131/15 presentada por el Consejo Asesor Departamental, proponiendo la designación interina de la Mag. Teresa Amaya a cargo del Departamento de Enfermería, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Pedro Lorenzo Venegas ha presentado su renuncia al cargo de Jefe de Departamento por razones de salud.

Que es necesario contar con la designación de un Jefe de Departamento a fin de avalar las gestiones del Departamento de Enfermería.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.


POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por el Lic. **Pedro Lorenzo VENEGAS** al cargo de Jefe del Departamento ENFERMERIA a partir del 27 de Julio de 2015.-

Art. 2°) Designar interinamente Ad- honorem a la Mag. **Teresa AMAYA** en el cargo de **Jefe del Departamento ENFERMERIA** a partir del 27 de julio de 2015 y hasta el 31/03/2016.-

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 512/15.-


Dra. Patricia Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.